

ACTA N° 002/2024
SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las 15:50 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares: Sra. Sonia Alberti Sanhueza, Sra. Nancy Catalán Núñez, Sr. Eugenio Herrera Cifuentes, Sr. Mariano Manquilaf Quilacan, Sra. Carmen Chaparro Calderón, Sra. Marcela Gajardo Gajardo, Sr. Armando Lefenda Garske, y Sra. Maritza Neculhual Barragán, Sr. Alcalde (S) de la Comuna, don Marco Hurtado Zapata, inicia la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria Municipal (S) doña Constanza Romero Inzunza.

Asisten los siguiente funcionarios e invitados;

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal/Alcalde (S).
- Sr. Gabriel Fernández, Profesional Secretaría Municipal.
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Departamento de Asesoría jurídica, Secretaria Municipal (S).

MATERIA DE LA CONVOCATORIA:

1. Presentación **Socios Suplentes que asumen Titularidad** por aplicación Artículo 9 del Reglamento del COSOC.
2. Presentación Proyecto **“Activa: Fortalecimiento y Promoción de la Participación Femenina en Consejos de la Sociedad Civil”**. *Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Presentación **Socios Suplentes que Asumen Titularidad** por aplicación Artículo 9° del Reglamento del COSOC.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, muy buenas tardes, Consejeros y Consejeras, saludar a nuestra Secretaria Municipal subrogante, Sra. Constanza Romero, y a don Gabriel Fernández, quien será su asistente esta tarde en la Sesión Extraordinaria N° 002 del año 2024 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha jueves 10 de octubre de 2024. Saludamos a todos quienes están viendo esta sesión por la transmisión de la página municipal.
- **Secretaria Municipal Subrogante**, Sra. Constanza Romero, muy buenos días al honorable COSOC. Quien les habla, Constanza Romero, Secretaria subrogante de la Secretaría Municipal. Doy a conocer que, en virtud de lo establecido en el artículo 9°, letra B, del Reglamento del COSOC, se realizaron todos los procedimientos legales atinentes y hoy contamos con el ingreso formal en calidad de titular a la señorita Paola Curifil, representante de las Comunidades Indígenas, y a la señorita Lorena San Martín, representante de las Organizaciones Funcionales. Desde ya, muchas gracias.



- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, muchas gracias, Constanza. Bueno, dado justamente que hay nuevos titulares en este Consejo, les daremos la posibilidad de que cada uno de ustedes se presente. Les pediría a los demás Consejeros que también se presenten ante quienes han asumido hoy, para que todos tengamos un lazo mucho más cercano que nos permita trabajar mucho mejor. Así que, de los Consejeros nuevos:
- **Nueva Consejera Sra. Paola Curifil**, Representante Comunidades Indígenas, soy Presidenta de la comunidad Valentín Llancafil.
- **Nueva Consejera Sra. Lorena San Martín - Organizaciones Funcionales**, buenas tardes. Mi nombre es Lorena San Martín. Represento a las Organizaciones Funcionales. Soy Secretaria del comité Nuevo Renacer 2, llevo dos años en el cargo. Feliz de estar acá.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, ambas nuevas Consejeras, bienvenidas, y el mayor de los éxitos en su gestión. Dejo la palabra abierta para que los demás Consejeros se puedan ir presentando.
- **Consejera Sra. Maritza Neculhual, Vicepresidenta COSOC**, buenas tardes, primero saludar a usted como Presidente hoy, y a la Sra. Constanza que está representando a la Secretaría Municipal. Saludar a todos los Consejeros y dar la bienvenida a las dos nuevas integrantes. Mi nombre es Maritza Neculhual, vicepresidenta del COSOC. Les doy la bienvenida y esperamos que sean parte de nosotros y que sean representativas de su organización, que eso es lo importante, juntos vamos a lograr muchas cosas. Así que bienvenidas a esta mesa de trabajo.
- **Consejera Sra. Marcela Gajardo**, buenas tardes, primero que todo, los saludo a todos, espero que todos se encuentren bien, muy contenta de que estén acá, representando a nuestra Alcaldesa y también a Constanza Romero, me presento, soy Marcela Gajardo, pertenezco al COSOC y a varias instituciones más, pero no las vamos a nombrar.
- **Consejero Sr. Mariano Manquilaf**, muy buenas tardes a todos los Consejeros, buenas tardes, Presidente y a la Secretaria Subrogante, muy buenas tardes, darles la bienvenida a los nuevos integrantes del COSOC. Mi nombre es Mariano Manquilaf. Soy Presidente de la Comunidad Indígena Reserva Rain Mahuidanche y represento a las comunidades indígenas del sector. Muchas gracias.
- **Consejera Sra. Carmen Chaparro**, buenas tardes a todos, saludar a don Marco. Mi nombre es Carmen Chaparro y represento a la Escuela de Básquetbol de Pitrufquén. Bienvenidas ambas y esperamos que sean de gran apoyo al funcionamiento de este Consejo.
- **Consejero Sr. Eugenio Herrera**, buenas tardes, mi nombre es Eugenio Herrera, represento a las organizaciones de Junta de Vecinos, sobre todo del sector Cordillera. Más que nada, darles la bienvenida a las compañeras nuevas. Gracias.
- **Consejero Sr. Armando Lefenda**, me presento, mi nombre es Armando Lefenda, soy dirigente de varias organizaciones del sector Faja Maisan. Primeramente, saludar a quien ejerce hoy la sesión y también a nuestra Secretaria subrogante, doña Constanza. Saludar a nuestras nuevas integrantes y, también, que la institucionalidad de nuestro Consejo que se llevó a cabo a través de lo que dice nuestro reglamento, por eso ustedes están acá y espera que lo tomen con responsabilidad, porque esto no



es algo para venir a sentarse, sino para también ejercerlo, y ejercerlo significa asistir mínimamente a las reuniones. Por eso ustedes están hoy acá. Se alegra de que la moción que se presentó en la reunión anterior fue acogida y que los procesos se llevaron a cabo.

- **Consejera Sra. Sonia Alberti**, buenas tardes, primero que todo, saludar a don Marco y a todos los presentes, y a doña Constanza igual. Mi nombre es Sonia Alberti. Represento varias instituciones también acá en Pitrufoquén. Les doy la bienvenida. Les invito a trabajar en conjunto y la armonía.
 - **Consejera Sra. Nancy Catalán**, buenas tardes don marco, doña Constanza y Consejeros, mi nombre es Nancy Catalán, soy la delegada de la parte de Seguridad Pública. Tenemos dos representantes en la parte urbana y en nuestra parte rural, que es don Mariano. Tenemos reuniones una vez al mes para que ustedes estén informados. Solamente voy a pedir que sean puntuales con las reuniones, porque lo importante para que este COSOC pueda seguir funcionando es que seamos puntuales con nuestras reuniones para poder avanzar con otras cosas que tenemos más adelante. Gracias.
 - **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante Sr. Marco Hurtado**, muchas gracias, Consejeros y Consejeras. Bueno, ya nos habíamos presentado anteriormente junto a la Secretaría Municipal Subrogante, su asistente y quien les habla, Marco Hurtado, Administrador Municipal, en esta oportunidad presidiendo el Consejo en calidad de Alcalde Subrogante. Muchas gracias.
2. Presentación Proyecto **“Activa: Fortalecimiento y Promoción de la Participación Femenina en Consejos de la Sociedad Civil”**. Centros de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, pues bien, siguiendo con el contenido de la tabla de hoy, en el punto 2, quiero pedirles permiso a los Consejeros presentes para escuchar a la señorita Carla Escalona del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Temuco, quien nos hará una presentación del proyecto **“ACTIVA: Fortalecimiento y Promoción de la Participación Femenina en Consejos de la Sociedad Civil”**. Carla, bienvenida.
 - **Sra. Carla Escalona**, muchas gracias, señor Alcalde (S).
 - Estimadas Consejeras y Consejeros, en nombre de la Universidad Católica, para nosotros es sumamente importante estar en esta instancia de participación y democracia ciudadanas. En esta oportunidad, venimos a presentarles un proyecto que estamos trabajando con la Embajada Británica. Es un proyecto que ya está en ejecución, está en marcha, y tiene una duración muy acotada, de seis meses. Por lo tanto, el proyecto finalizaría entre diciembre y enero del próximo año.
 - Es relevante destacar el rol que tiene la participación ciudadana, porque ustedes mejor que nadie sabe que permite la intervención de la sociedad civil en la esfera pública a un nivel comunitario. Ustedes son gestores territoriales y conocen mejor que nadie las necesidades de sus pequeñas comunidades.
 - Este Consejo también apoya la gestión pública de la gobernanza, ya que la participación es esencial para el crecimiento de la gestión pública, para identificar factores necesarios para el desarrollo. Además, este Consejo se desempeña como un mecanismo de asociatividad, rendición de cuentas y transparencia activa.



- Ustedes están mandatados bajo la Ley 20.500 sobre Asociación y Participación Ciudadana, la cual establece ciertos mecanismos, como las Cuentas Públicas Participativas, los Presupuestos Participativos, y dentro de ellos, la instancia del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC). Por lo tanto, es muy importante el rol que cumplen para la eficiencia de la gestión pública y para implicarse en el proceso de toma de decisiones.
- Nuestra propuesta tiene como objetivo implementar un fortalecimiento al rol que ustedes cumplen. No nos gusta decir que vamos a enseñar, porque es al revés, ustedes conocen mejor el territorio y es un aprendizaje bidireccional. Nosotros podemos entregar ciertas herramientas, pero también aprendemos de cómo ustedes realizan la gestión pública en terreno. Buscamos promover lo que ustedes ya saben en la gestión pública, pero con un alcance, como comentaba al inicio, que tiene un enfoque femenino.
- Este proyecto fue postulado a la línea de fortalecimiento femenino desde la Embajada Británica.
- **Presidente del COSOC / Alcalde Subrogante Sr, Marco Hurtado**, muchas gracias, Carla, por la presentación, solamente quiero manifestar, en mi calidad de representante del gobierno comunal en la mesa, que no hay ningún inconveniente en que se ingrese formalmente la solicitud de la universidad al municipio para que esta propuesta pueda ser evaluada para la suscripción de un convenio, que sería la figura adecuada.
Eso en cuanto a lo formal, pero como corresponde en un ente de participación ciudadana como este, me interesa mucho conocer la opinión de los Consejeros y Consejeras presentes. Así que dejo abierta la palabra para quienes quieran intervenir.
- **Consejera Sra. Sonia Alberti**, una consulta, la capacitación dónde se va a realizar, en qué comuna, o va a ser en Pitrufquén, o nos juntaríamos con las demás comunas cercanas.
- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, va a ser en la Universidad para que también tengan la posibilidad de que todas se puedan reunir en un punto común. Vamos a tener que revisar el tema del traslado, porque la idea para nosotros es que esto no sea un tema que les implique gasto. Por algo también es algo que estamos trabajando con la Embajada. Ahí habría un fondo que tenemos que conversarlo, que es un tema más formal, pero estaría contemplado que fuese en la Universidad.
- **Consejera Sra. Carmen Chaparro**, sí, por mi parte yo estoy de acuerdo, porque obviamente nos va a ayudar a nosotras a fortalecernos más y, obviamente, a conocer también el trabajo que se está realizando en otras comunas. Por su parte, apoya la iniciativa y ojalá que también el municipio acceda a esta propuesta. Muchas gracias.
- **Consejera Sra. Maritza Neculhual, Vicepresidenta COSOC**, también apoyo la iniciativa, y las actividades ustedes tienen más o menos visto si es durante la mañana o en la tarde.
- **Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, tenemos pensado en la tarde, porque estamos viendo la experiencia comparada de los demás municipios y, generalmente, sería un horario pasadas las 4 de la tarde, considerando que muchos



cumplen horarios, son cuidadores, otros salen de su lugar de trabajo, los niños, entonces, un horario que sea un poco más tarde.

Las capacitaciones estarían contempladas para diciembre porque son tres fases. La primera (y también extendiendo la invitación desde ya) es la de las entrevistas en profundidad, tal como lo comentaba, ese es el insumo que nos va a servir a nosotros para identificar cuáles son sus necesidades, cuáles son sus requerimientos. Entonces, iniciamos con estas entrevistas que ya están en proceso. Para noviembre estaría pronosticado el Focus Group con las comunas aledañas y finalizamos con diciembre con las capacitaciones y ya en enero el seminario de finalización del proyecto. Muchas gracias.

- **Consejera Sra. Nancy Catalán**, en lo personal, no me acomoda el horario de las 4 de la tarde, porque soy mamá y los niños salen a las 4:30. Nosotros por eso andamos todo el día haciendo todos los trámites en la mañana, hasta antes de las 4. O sea, al menos yo en lo personal, porque los niños llegan a las 4:30 y ahí uno se tiene que quedar en la casa por los niños.
- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, súper bien, para que lo pueda considerar, porque también esto es algo que se va a consensuar con las demás Consejeras y de las demás comunas, así que también es un punto que nos permite negociar. Lo voy a dejar anotado, así que muchas gracias.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, algún otro Consejero, Consejera.
- **Consejera Sra. Marcela Gajardo**, por mi parte, en la tarde para mí es maravilloso por tema laboral mío y, bueno, mis hijos son menores de edad, pero ellos quedan con su papá. Así que yo no tengo problema en la tarde en salir. Gracias.
- **Consejero Sr. Armando Lefenda**, sí, dos cosas se me vienen a la mente. Uno es felicitar, y qué bueno que se estén dando capacitaciones. Creo que es muy importante la capacitación en los temas que tienen que ver con los Consejos y, más que nada, con las instituciones de la sociedad civil, las organizaciones. Me falta algo que me hace ruido. Dice: "Promoción de la participación femenina en consejos de la sociedad civil".
Viendo la realidad en todas las organizaciones de Juntas de Vecinos y lo que tiene que ver con las organizaciones de la sociedad civil, yo creo que aquí debería ser promoción de la participación masculina en los consejos de la sociedad civil. Porque este Consejo es fiel reflejo de lo que sucede en todas las organizaciones de la sociedad civil. Somos siete a tres, si lo ve de ese punto de vista en las organizaciones, y ustedes lo ven en las Juntas de Vecinos, generalmente el 80% son mujeres. Lo que pasa en muchas organizaciones es que hoy en día. Porque las organizaciones son un reflejo de lo que está sucediendo en nuestra sociedad. Como se dijo, la mujer está empoderada, se está empoderando. Todavía en política la mujer está muy disminuida, pero en las organizaciones sociales hace 30 años atrás usted iba a una reunión de una Junta de Vecinos y la proporción era 90/10, 90% de hombres, 10% mujeres. Hoy es 80% mujeres. Es cosa de ver las directivas. Siempre aparecemos o generalmente nos tiran de Presidente para que nosotros la embarremos. Pero la secretaria, la tesorera y los directores, todas mujeres. Y se hace lo que ellas dicen. Honestamente, muchas veces sí. Entonces, eso me hace ruido y es una opinión de lo que he visto.
A ver, tengo 61 años, no tan viejo como parezco, pero ha sido dirigente desde los 14 años (en un club deportivo). Y he visto cómo se fue transformando, cómo se ha



ido transformando nuestra sociedad. Y, como dije, las organizaciones sociales son el reflejo de hacia dónde va nuestra sociedad.

Lamentablemente, con la juventud masculina, yo veo cada día que tienen menos interés. Menos interés o no toman la conciencia social de lo que significa una organización. Lo que ayuda para mejorar, de lo que ayudan a la comunidad. Como se dice: "Total, está mi hermana, está mi mamá, está mi polola en eso". Entonces, estamos perdiendo un poco esa participación.

- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, perfecto, muchas gracias por su apreciación.
Bueno, y también comentarles un poco que tiene toda la razón en el sentido de que generalmente las mujeres son las que participan más en las instancias de participación ciudadana, pero la llegada política es la que nos encontramos con un techo de cristal. Y la idea también es un poco equiparar en ese sentido.
Respecto a la postulación específica, el fondo es super pequeño y por lo tanto nos hubiera gustado capacitarlos a todos. Es que solamente se eligió la línea femenina en la postulación porque estaba establecido en las bases. Ojalá postular a un mejor fondo que nos permita crecer y también incluir ya el Consejo en pleno y también, más que el Consejo en pleno, a las organizaciones que, me imagino, en el municipio son diversas y de amplio alcance. Así que esperamos que esto sea solamente un piloto para después dar una mejor iniciativa.
- **Consejero Sr. Eugenio Herrera**, sí, igual tiene una inquietud con respecto a lo que habla acá don Armando Lefenda, el colega, con el tema igual de los colegios, porque se acuerda antes cuando era alumno siempre promovían a ser líder. Ahora en los colegios como que hay poco interés en preguntar, no sé, por el presidente de curso. Porque, al final, de los colegios vienen los líderes.
Por eso, a los jóvenes ahora tampoco les dan ganas de liderar, ser presidente. Como dice el señor Lefenda, tiene tres organizaciones acá porque nadie se atreve, porque igual es difícil, esto es una gran responsabilidad para nosotros los líderes y los dirigentes. Pero igual es importante que se fomente en los colegios. Que haya un liderazgo en el liceo, en el colegio, en los centros de curso, porque antes se acuerda que se participaba mucho, pero ahora ya como que se está perdiendo esa instancia de que vengan líderes nuevos. Igual sería bonito que la Universidad a lo mejor tuviera un proyecto para ese enfoque en los colegios, para buscar líderes nuevos, jóvenes, niños.
- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, comentarles que otro colega está trabajando con World Visión y está trabajando con la Comunidad de Organizaciones Solidarias e INJUV para el desarrollo de una Mesa de Mejor Niñez. También se firmó una carta de compromiso anteayer con algunos Alcaldes, candidatos a Gobernadores Regionales y candidatos a Consejeros Regionales para promover una Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y fomentar ese espacio de derechos. Así que esa es una línea que se estaba trabajando, pero esa la ve otro colega.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante Sr. Marco Hurtado**, señora Constanza, Secretaria Municipal subrogante, alguna acotación, alguna intervención al respecto.
- **Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Constanza Romero**, Honorable COSOC, si me autorizan para dar un par de sugerencias, y dar a conocer las inquietudes que hay acá en esta mesa y en este cuerpo colegiado. Existen dos inquietudes, querida señorita Carla.



Existe la inquietud de los horarios. Podríamos ver, afinando los detalles obviamente porque esto tiene que ser un trabajo mancomunado con una mesa de trabajo, ver dos grandes inquietudes que expresaron nuestros Consejeros y Consejeras. El tema de los horarios se podría hacer uno por la mañana o uno por la tarde. Entonces, si él o la Consejera puede, de acuerdo con sus actividades propias, ver a cuál puede concurrir, por ejemplo.

La segunda instancia es ver la posibilidad, usted dice que el fondo es pequeño, pero ¿qué posibilidad existe de que, si bien es cierto se tiende a capacitar a las mujeres de este honorable COSOC, los varones que se encuentren presentes puedan ir como oyentes, que sea por parte individual?

- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, perfecto, todo conversando tiene solución y todo tiene un punto medio. Sí, por supuesto, si la idea tampoco es excluir para nada y la idea es que sea un trabajo que podamos realizar. Por eso pedía las disculpas del caso al inicio porque es lo que estaba dentro de la línea de fortalecimiento de la Embajada. Perfecto.
Pero nada es excluyente y de verdad que agradezco el tiempo, agradezco las acotaciones y también todas las sugerencias que se nos puedan dar para que esto sea solo un piloto y después postular a otra línea de fortalecimiento. Así que muchas gracias.
- **Secretaria Municipal Subrogante Sra. Constanza Romero**, y, por último, la última de lo que estoy tomando nota al respecto, tampoco es mala la moción que propone nuestra Consejera. El tema de poder dejar formalizada la instancia de analizar o en una posible sesión, si es que lo toman a bien, ver la posibilidad con sus colegas que usted comentó que están trabajando para la instancia educacional. Muchas gracias.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante Sr. Marco Hurtado**, algún otro Consejero o Consejera quiere intervenir.
- **Consejero Sr. Mariano Manquilaf**, sí, bueno, yo en forma particular siempre me llama la atención en los titulares, ya que los titulares llaman la atención de partida. Y debería pensarse en el titular todo el conjunto de cosas que se va a hacer con esta presentación, con este proyecto.
Claro, ofrece bastante y genera bastante expectativa, y creo que para varias Consejeras de aquí de este COSOC están entusiasmadas con participar. Y eso, sin lugar a duda, es bueno. Ahora, promover esto en los consejos civiles, no sé hasta dónde puede llegar a ser tan relevante si la ley donde estamos constituidos nosotros como organización de la sociedad civil no es tan robusta.
Yo sé que hay un trabajo que hay que hacer legislativo ahí, pero esto debería también llevarse a conversación en este tipo de presentación. Para que realmente esta herramienta que le van a entregar a las mujeres en todos los COSOC donde se va a hacer esto sirva, porque si no, solamente la herramienta va a quedar focalizada en el mismo lugar y las mismas organizaciones, pero no vamos a llegar a más allá. Porque la ley, para nosotros, realmente donde nosotros no estamos organizados, no nos da muchas facultades de atribuciones ni nada, más que opinar sobre algo que a nosotros nos importa, nos interesa, nos afecta o nos beneficia. Eso, por un lado.
Lo otro es que, si es un proyecto piloto, se entiende que en estos proyectos piloto se va a ver, se va a evaluar qué tan bueno es para pasar a otro proyecto más grande, más concreto, y ojalá pueda resultar. O sea, mi intención es que resulte.
Concuerdo con don Armando en que se ha desbordado un poco este tema del liderazgo y se ha ido más a los sectores femeninos por varias circunstancias. Los hombres, básicamente, no quieren asumir este tipo de responsabilidad por distintas



razones, y las mujeres sí se han entusiasmado. Y es bueno que haya sido así, porque hay muchos proyectos que mujeres líderes han sacado adelante con esfuerzo, con sacrificio, y tienen esa parte que a lo mejor nosotros como hombres no tenemos, la perseverancia. Son bastante perseverantes las mujeres y esa es una parte que yo admiro de las mujeres.

Lo otro es que, para no alargarme tanto, poder considerar (sobre todo los que hacen estos trabajos de estos tipos de proyectos) lo que mencionaba la Consejera Maritza sobre el trabajo en los colegios. Esto existía, se llamaba Educación Cívica. Así se llamaba. Eso se terminó, pero no lo terminamos nosotros. Ustedes saben quién lo terminó o quiénes lo terminaron. Lamentablemente, hay que decirlo, porque aquí hay que exponer, a lo mejor ustedes no tenían la palabra en su minuto, exponer esto para que se trabaje y ojalá vuelva la Educación Cívica.

Políticamente, no es muy rentable porque cuando la gente tiene mucho conocimiento, no se puede manipular tan fácil. Pero se tiene que trabajar para que se llegue. Hoy día tenemos mucha más educación que años atrás. Entonces, hoy día se puede conversar, se puede dialogar, es más fácil de entenderse y todo. Esa es mi inquietud.

Como representante de comunidades indígenas, nosotros tenemos una postura política y la Universidad la conoce. En distintas materias nosotros somos convocados, participamos, y tenemos nuestra postura, algunas más acertadas, otras menos acertadas, igual es dispersa, pero de nuestra parte ha sido con harta disposición a participar, y por eso yo soy uno de los dirigentes que me ha gustado participar y lo hago con gusto.

Y eso sería mi inquietud. Y felicidades también por este proyecto, por el esfuerzo que hay detrás de la postulación.

- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, la verdad es que sí, para nosotros ha sido un desafío también lo que va a ser, y pedimos también quizás la disculpa del caso, porque es lidiar también con expectativas, tal como lo señala.

Y respecto a la ley, también sabemos que esto quizás puede ser una antesala. Tal vez podemos llegar nosotros como políticas públicas después de esto, pero no solamente con una capacitación, sino con el rescate de todas sus vivencias como dirigentes.

A través de eso, y aunque no sé cuál será el compromiso (solo tengo que conversarlo directo y no puedo tomarme atribuciones desde mi jefatura), podemos llegar con este informe para que pudiese salir desde el ámbito local, regional y más bien subnacional hacia la discusión que es más bien legislativa, tal como lo señala. Porque la Ley 20.500, su artículo 74, manda la creación de los Consejos de la Sociedad Civil, pero lo señala como un órgano consultivo, asesor no vinculante.

Entonces, también tenemos claro el proceso. Pero, al menos, tratamos de que este espacio pueda no solo ser un cambio respecto a ello, sino que también relevar el rol dirigencial y esperamos también estar a la altura.

Así que muchas gracias por las apreciaciones. Me gustaría, tal vez (como les comenté que era por fases), que, como estamos trabajando en el proceso de las entrevistas, dejar invitadas a que nos dejen conocerlas más allá de como Consejeras del COSOC, sino conocer su trayectoria dirigencial. Me gustaría entrevistar a dos de ustedes, si me lo permiten.

Esto es en base a consentimiento informado (para que quede en acta), donde resguardamos el anonimato de las respuestas y que solamente es con fines para el desarrollo de la iniciativa. Solamente lo revisamos nosotros y está almacenado por el equipo ejecutor. Así que me gustaría dejar la palabra, solamente para esta fase nos gustaría entrevistar a dos Consejeras y dejo la palabra si alguna también se quiere sumar como voluntarias.



- **Consejera Sra. Nancy Catalán**, me gustaría que me entrevistara, no tengo ningún problema con contarles mi vivencia de cómo ingresé a este mundo de ser líder, porque es algo que es muy difícil. Todos cuando llegamos acá no sabíamos nada, pero con el avance del tiempo y los años fuimos mejorando. Para mí es importante comentarles cómo empecé, porque yo igual era tímida. Yo nunca imaginé que iba a llegar a estar aquí o ser líder o estar representando a varias instituciones. Para mí es muy importante contar mi vivencia como directora.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, tenemos una persona que será entrevistada y se ha ofrecido usted, Consejera, también.
- **Consejera Sra. Marcela Gajardo**, sí, por mi parte también, no tiene problema en ser entrevistada.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, bien, tiene a sus dos Consejeras, mi estimada. Alguna otra observación o intervención de los Consejeros, nadie, muy bien.
Bien, solamente referirme a un tema que me llamó la atención, don Mariano. Efectivamente, esta iniciativa, para mayor aclaración, en la carpeta que ustedes recibieron viene la minuta del proyecto de la Embajada del Reino Unido y la UCT. En el resumen de iniciativa, después viene el objetivo, y el último párrafo dice los resultados esperados permitirían que las participantes cuenten con herramientas pertinentes para impulsar su rol dirigencial, tanto en el fortalecimiento de sus capacidades como líderes, así como en la promoción para que otras mujeres participen de esta instancia. Entonces, ahí viene la bajada, en definitiva. La capacitación va a permitir que fortalezcan su rol, pero la idea, si comprendo bien, es que eso va a hacer que ustedes en sus comunidades detecten nuevas mujeres líderes y hagan la bajada de entregarles las herramientas también. Ese es el tema.
- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, super acotado y no podíamos tener un alcance mayor, es, claro, pesquisar a las dirigencias del Consejo para que ustedes mismas después puedan hacer la bajada y así nos puedan ayudar y también tener este proceso de promoción. Pero, tal como lo dice, lo voy a comentar también hacia la jefatura directa y también a las personas que están trabajando, que son nuestra contraparte en la Embajada, su interés para participar de esta instancia en el caso de las capacitaciones, porque no son excluyentes. Si bien es cierto solamente por el tema del alcance del proyecto, no son excluyentes. Así que también voy a dejar esa tarea para darles una respuesta.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, no hay más intervenciones, alguna solicitud de los Consejeros o Consejeras.
- **Consejera Sra. Lorena San Martín**, consulta, si alguien, por ejemplo, del comité que yo represento quisiera asistir conmigo (de las tres personas que somos de la directiva), todas somos nuevas en esto. Hemos participado quizás siendo presidentas de curso, presidentas de la directiva del centro de padres, pero como una agrupación sin fines de lucro, como lo que estamos ahora, es primera vez. Si ellas, por sus medios, quisieran ir también para poder absorber este conocimiento, se podría hacer.
- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, si es por sus medios, no habría ningún inconveniente. De hecho, solamente lo que habría que hacer es dejarme el detalle de quiénes van a participar, porque nosotros tenemos pesquizado que hasta el momento estaríamos trabajando con 85 Consejeras. Ha sido un trabajo para ponernos de acuerdo para las capacitaciones, para las entrevistas, para los



Focus Group (solamente lo comento como detalle logístico, me saca un poco del encuadre). Pero sí, si quieren ir por sus propias cuentas y todo, yo lo contemplo, porque eso también tiene que ver en el ámbito logístico para la solicitud de sala de clase, entre otras cosas, pero no habría problema.

- **Consejera Sra. Lorena San Martín**, se entiende, gracias.
- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, bien, no habiendo más intervenciones, yo quisiera también referirme muy brevemente a algunos puntos, si me lo permiten ustedes. Efectivamente, la voluntad está manifestada por este Consejo de enviarse entonces la solicitud formal del convenio. Y, dada la presentación suya, ya hay, por lo menos, una voluntad de este Consejo de la Sociedad Civil de cuando se presente la iniciativa suscrita, de aprobarla en la ocasión. Ya hay un precedente de eso.

Segundo, nosotros como gestión municipal, obviamente, nos comprometemos a ser facilitadores del proceso. En ese sentido, usted dice que bueno, van a ver bien el tema de los horarios (levantaron los requerimientos algunas Consejeras). El tema del transporte, yo desde ya manifiesto la intención de este municipio de justamente ver, de acuerdo con las personas que vayan y debidamente coordinado y con antelación (porque hay una alta demanda de vehículos), que pudiésemos apoyar en el traslado a través de nuestro furgón. Eso también es una forma de contribuir a facilitar la participación de nuestras Consejeras y las personas que se sumen. Ahora, el furgón nuestro tiene una capacidad máxima para siete personas, entonces tenemos que verlo bien, pero la voluntad está. Eso quiero dejarlo en manifiesto.

Y felicitar la presentación. Efectivamente, es muy importante entregar estas herramientas, fortalecer el rol y entregar todos estos conocimientos para hacerlos bajar. Tenía la razón don Mariano, me hizo acordar esa anécdota. Es muy divertido, en nuestro país nos pasa cada cosa. Yo crecí, como muchos de ustedes, también en un régimen de excepción constitucional, un autoritarismo, y uno tenía clases de Educación Cívica. Entonces, uno aprendía a conocer la democracia. Y llegó la democracia y se acabó la clase de Educación Cívica. Entonces, uno como que no entiende nada, pero son cosas que pasan.

Es una herramienta importante, porque para fortalecer la participación ciudadana, participar, el rol de las personas en la sociedad civil, se requiere entender esta herramienta. Es súper importante. Claro, justamente se perdió. Entonces, es bueno que las nuevas generaciones tengan acceso a la ubicación cívica, conozcan cómo funciona, cuáles son los poderes del Estado, cómo funcionan, cuál es la Carta Magna, qué es lo que regula la Constitución, cuáles son los medios de participación. Toda la distinta instancia en que la comunidad, dentro del ejercicio democrático, puede no solamente participar, sino que también proponer. Y eso es lo más importante, cómo los nuevos liderazgos y los que ya existen contribuyen desde sus bases, en las organizaciones, en sus localidades, a construir sociedad. Así que muchas gracias por la presentación, muy buena iniciativa. Manifiesto hoy ya la buena disposición de esta gestión comunal.

Está clara también la buena voluntad de este Consejo de la Sociedad Civil, así que estamos a la espera de la presentación formal para que obviamente hagamos nosotros todos los trámites administrativos de rigor. Eso es. Así es que, si no hay más intervenciones, y agradeciendo la participación, antes de cerrar doy la palabra a Carla.

- **Sra. Carla Escalona, Universidad Católica de Temuco**, sí, muchas gracias. Insisto, por escucharnos como Universidad, por escucharnos como Centro de Políticas Públicas. Solamente un alcance respecto al convenio, quizás no fui muy



SECRETARÍA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN



clara, la invitación es en paralelo. Entonces, la idea es poder ir trabajando desde ya, mientras que nosotros enviamos un convenio marco para el fortalecimiento. Que no solamente quede como un convenio marco del proyecto, que es un tema muy acotado, sino que quede como un convenio a 5 años con el municipio. Por eso solamente lo señalaba como que fuese un canal en paralelo. Muchas gracias.

- **Presidente del COSOC/Alcalde Subrogante, Sr. Marco Hurtado**, muy bien, muchas gracias. Se cumplió el objetivo de esta sesión y, si no hay intervenciones, se cierra la sesión, muchísimas gracias.

Con esto Sr. Alcalde (S) y Presidente, Marco Hurtado Zapata, pone fin a la sesión, siendo las 16,47 horas.



CONSTANZA ROMERO PAREDES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



MARCO HURTADO ZAPATA
PRESIDENTE

